



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00675165- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Sra. María Alejandra LUQUE (legajo 30752 - DNI 20.346.281), en el cargo interino de Preceptor D.E. (código 316);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 14, por la Dirección General de Sumarios en el orden 16, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 20.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. María Alejandra LUQUE (legajo 30752 - DNI 20.346.281), en el cargo interino de Preceptor D.E. (código 316), a partir del 01-09-2025, por acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. María Alejandra LUQUE en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Expresar el agradecimiento a la Sra. María Alejandra LUQUE la importante tarea desarrollada esta Casa.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase H. Consejo Superior a sus efectos.

